

y desatar, y dispensar en qualesquier penas irregularidades, y defectos, y contra qualesquier Estatutos de la Orden, y cerca de qualesquier Preceptos, en que Yo mismo puedo, en quanto à entrambos Fueros, y por Censuras Eclesiasticas, y otras penas Canonicas, confesir, y compeler, è interpretar, y declarar dudas: y generalmente para hacer, y cumplir en especial todas, y cada vna de las cosas que al Oficio, y Autoridad del Ministro General, en qualquier manera conciernen, como Yo mismo personalmente, así por mi Poder Ordinario, como por Comision de la Silla Apostolica, podria hacer, y cumplir: puesto que fuesen tales cosas, que por ser tan arduas tuviesen necesidad de expresa, y especifica pronunciacion. Las quales todas, y cada vna dellas, quiero, por el tenor de las Preceptas ser tenidas por suficientemente pronunciadas, y expresas: sacados tan solamente dos casos, los quales para mi mismo reservo. El primero, de recibir Mugerres, hora sean Doncellas, Viudas, ò Casadas, à la Orden, y obediencia de la Regla de Santa Clara, así de la Primera, como de la Segunda, ò Tercera; las quales Ordenes, es manifesto aver instituido el Bienaventurado nuestro Padre San Francisco, así como la de los Frailes Menores. El segundo, de absolver de vincula de la Excomunion, à aquellos que por su inobediencia contumaz, me acaeciè descomulgar, *viva voce, & in scriptis*. De mas desto, que podais cometer estas mis Veces, y Autoridad en todo, ò en parte, à vno, ò a muchos, quantas veces os pareciere convenir, y las cometidas, revocar à vuestro alvedrio. Y porque los grandes trabajos, y frequentes vigiliass, que andando los tiempos, aveis de padecer en cumplimiento, y egecucion de este negocio, no enternezcan, ni enflaquezcan vuestro animo, mas antes lo hallen incansable, y renovado de cada dia, y sean para maior merecimiento: en virtud del Espiritu Santo, y estrechamente, por obediencia, os mando, que egercièis fiel, y diligentemente el Oficio del dicho cargo Pastoral, y comision; y segun la Gracia, que el Señor os à dado, y la que en lo adelante aumentará, lo cumplais. Id, pues, Hijos mi amados, con la Bendicion de vuestro Padre, à cumplir el mandamiento que os esta impuesto: armados con el Escudo de la Fè, con Loriga de Justicia, con Espada de la Divina Palabra, con el Yelmo de Salud, y con Lança de Perseverancia, pelead con la antigua Serpiente

Ephes. 6.

que procura detener por suias, las Animas redemidas, con la preciosissima Sangre de Jesu-Christo, y ganadlas para ese mismo: de suerte, que à todos los Catholicos resulten acrecentamientos de Fè, Esperança, y Caridad, y à los malos este patente el camino de la Verdad, y la locura de la Heretica perversidad se desvanezca, y à los Gentiles se muestre clara su ceguera, y la luz de la Fè Catolica resplandezca en sus coraçones, y recibireis el Reino perdurable: Id con la Gracia de Jesu-Christo, y rogad por mi. Dadas en el Convento de Santa Maria de los Angeles, à 30. de Octubre, Año del Nacimiento de nuestro Redemptor Jesu-Christo de 1523. Con Firma, y Sello Maior de mi Oficio. Frai Francisco de los Angeles, General Ministro, y Siervo.

*CAP. IX. Como el Varon de Dios Frai Martin de Valencia, con sus Apostolicos Compañeros, partieron de la Provincia de San Gabriel, y del Viage, que tuvieron, hasta llegar à esta Nueva-España.*



O sale el Halcon tan ligero tras de la Garça, quando la vè remontada, y à libre de las piguelas del Caçador, quanto lo fueron los Venerables Padres Frai Martin, y sus Compañeros, luego que les diò la obediencia el General, para hacer su Jornada; porque vn coraçon herido de vn ahincoso deseo (y mas como lo estava, el del Apostolico Varon Frai Martin) no descansaba, sino es puesto en camino, para conseguir sus fines. Y así, tomada la Bendicion de su Prelado, se partieron à la Provincia de San Gabriel, à despacharse de algunas cosas necesarias para su viage: y aunque padiera pensarse, que Deudos, Parientes, y Amigos los bolvia à ella, no es de creer, porque yà sus Coraçones, entregados à Dios, no hallavan lugar, que les solaçase, sino era este de la Nueva-España, para donde se avian sacrificado; y así se detuvieron en la Provincia mui pocos dias. Destos Padres fue necesario despachar vno à la Corte del Emperador, por ciertos Despachos, y Reçaudos, que avian de traer à la Indias. Este fue Fr. Joseph de la Coruña, que cumplia el numero de trece, con el Custodio Frai Martin. Y siendo esto así,

... como

Cap. 7.

como dejamos visto en el Nomenclatorio, que hizo el General, de todos ellos, no se como dice el Autor del Memorial de la dicha Provincia de San Gabriel, que escogió once Compañeros, de buen espíritu, y cumpliendo el numero de doce, se partió para esta Jornada? Si yà no es, que lo dice, porque el vno dellos, que fue el Padre Frai Joseph, della se partió para la Corte, antes de començar la Jornada, por no aver venido à Sevilla, con los doce.

Partiendo (pues) vltimamente, del Convento de Belbis, de la Provincia de San Gabriel, endereçaron su camino para Sevilla, y allí llegaron tres, ò quatro dias antes de la Fiesta de la Concepcion de nuestra Señora, en cuya Vigilia llegó tambien à la dicha Ciudad el Ministro General, donde (porque se les diò tiempo, y lugar) estuvieron hasta la Epifania, ò Pascua de Reyes: y con la detencion destos pocos dias, que aqui estuvieron, hubo mudança en vno de los dos Compañeros Legos, llamado Frai Bernardino de la Torre, el qual retrocedió, y bolvió atrás del camino començado, ò yà porque sentia dejar la Patria, y Provincia conocida, ò yà por temer la carrera ardua, y dificultosa à que se ponía. Pero lo cierto es, que no fue digno desta soberana empresa: porque como nos dice Christo, muchos son los llamados, pero pocos los escogidos. Y para padecer por Dios, muchos ay que quieren, pero no todos son los que lo alcançan: que es lo mismo que dice San Pablo de los que corren al premio, que aunque corren muchos, vno solo lo lleva: y vemos que muchos desean vna cosa, y se les va de las manos, y la ven en otras que no pensavan, así que no es de todos el alcançar la Conversion de los Infieles, aunque muchos la apetezcan, y quieran, sino de aquellos solos, que Dios escoge, segun lo secreto de sus oculifimos secretos. Porque aunque es verdad, que el mismo que escogió à los otros once Compañeros, escogió à este Lego, y con las mismas prevenciones, Oraciones, y otros requisitos, para esto necesarios, fue nombrado: no importa, que muchas veces sucede, que lo que vn dia convino, otro no convenga. Tambien emos visto el deseo grande que tuvo el Ministro General, de venir à esta conversion, y le fue concedido. Y sabemos, por lo que tenemos de certidumbre del caso, que en el Japon, los Años pasados, arribó vn Navio con mucha Gente, y vn Religioso Francisco, natural desta Ciudad de Mexico, llamado Frai Felipe de las Casas (y no con pensamiento de ser Martir, y Crucificado, como lo fue, sino de venir à esta Nueva-España, à ver à sus Padres.) Dios que lo ordenava de otra manera, lo llevó à Japon, donde murió con los otros Religiosos, que allí fueron Crucificados. Y otro Bendito Lego, llamado Frai Juan Pobre, que estava en la Tierra, y se ofreció muchas veces à la muerte, con los Compañeros, que veia llevar à morir, jamás quisieron prenderle, por muchas veces que daba, y veces que les salió al encuentro, antes lo desviavan, y apartavan de la Compañia, y lo encerravan, porque no los impidiese, ni embaraçase. Porque como tengo dicho, no es del que quiere por su sola voluntad, sino de Dios que lo ordena, como mejor, y mas à su santo servicio le parece.

Pero porque no fuese trunco, y desmallado el numero de doce, que à imitacion de Christo, y su Colegio hacia este Apostolado, fue puesto en su lugar otro, que se llamava Frai Juan de Palos, de la Provincia del Andalucía, hombre simple, sencillo, y devoto, y tal, qual convenia para la Compañia destos Santos Religiosos: à imitacion de San Mathias, que fue puesto en lugar del Discipulo que faltava, y esto, porque el numero del Apostolado (como tengo dicho) no faltase, pues iban à egercitar el mismo Oficio Apostolico.

Llegado yà el tiempo de partirse, bolvieron à tomar la Bendicion de su Prelado (que presente estava) y llevando juntamente la del Sumo Pontifice Adriano VI. que por sus Letras Apostolicas les concedia: fueronse al Puerto de San Lucar de Barrameda, donde se Embarcaron, y dieron à la Vela, Martes 25. de Enero, Año de 1524. dia de la Conversion del Apostol San Pablo. Y no carece de misterio, que esta embarcacion fuese este dia, porque parece que quiso el Señor, concordarse, el dia señalado de su Embarcacion, con la obra que iban à hacer de la Conversion à su Santa Fè, de vn Mundo Nuevo de Gentes, à imitacion del Santo Apostol, que despues de la suia, y hecho Soldado valeroso de Christo, començò por diversas partes del Mundo (como vemos en las Sagradas Escrituras) y no parò hasta venir à nuestra España (donde tambien dice San Geronimo, San Christoforo, Theofilacto, San Gregorio, Epifanio, San Anselmo, Simeon Metafraste, y otros, que predicò la Divina Palabra) y no pudiendo pasar de allí, por entonces,

Tomo III.

por

porque la voluntad de Dios era llevarle a otras partes, y es *Plus ultra* de estas Indias (si por aquellos tiempos estavan pobladas, que no se sabe) estava guardado para otro de sus Apóstoles, y Ministros; pues es cosa averiguada, y cierta, que corrió por todo el Orbe la predicacion Evangelica (como el mismo Apóstol dice, alegando vn Dicho de David) y quedando esta memoria ya en olvido, por los grandes yerros, y cegueras de las Gentes, no siendo concedida esta venida, y aviendosele dicho, *Non plus ultra*, que no avia de pasar de allí, como debe creerse, pues sabemos de los Actos de los Apóstoles, que se fue dicho por el Espíritu Santo en otra ocasion, que se bolviese à Gerusalem, donde le quedavan muchas cosas, que sufrir, y padecer, y que no avia de volver à ver aquellas Gentes, de quien el se despedia, que en esta le feria dada raçon para volverse; y no siendo tiempo para el entonces, ordenaria en el Cielo, con la Magestad Santísima de Dios, que estos Ministros Evangelicos se hiciesen à la vela, en el mismo dia, que la Iglesia Santa, nuestra Madre, celebra su Conversion, para que se conociese por estos Apóstolicos Ministros, que el deseo, que tuvo de convertir Almas, despues de averse el convertido al Christianismo, no solo lo puso en egecucion, viviendo, pero que despues de su santa muerte, y goçando de los goços de la Bienaventurança eterna, esta suplicando a esa Divina, y Soberana Magestad, convierta a los que no le conocen, y traiga a su Rebaño, las Ovejas, que sin Dios viven descarriadas, así como le convirtió aquel dia à el, y lo redujo à su voluntad, debajo del Yugo de su Evangelio.

Salieron, pues, estos Santos Varones este dia señalado, del Puerto de San Lucar, y con prospero tiempo llegaron à la Gomera, Isla de las Canarias, Viernes a quatro de Febrero; y tomando allí Puerto, el Sabado siguiente (dicha Misa de Nuestra Señora por vno de ellos, en la Iglesia llamada Santa Maria del Passo, y comulgando los demás con mucha devocion) se tornaron à embarcar; y navegando por espacio de veinte y siete dias, llegaron à la Isla de San Juan de Puerto Rico, donde desembarcaron à tres de Março; y aviendo allí descansado diez dias, y recibiendo algun refrigerio, se dieron tercera vez à la vela en trece de Março, que fue Domingo de Pasion, y fueron à la Isla Española, ò de Santo Domingo,

donde entraron Miercoles de la Semana Santa, y por ser el tiempo, que era de Pasqua, y la Ciudad de Españoles, se detuvieron en ella seis Semanas: al cabo de las quales, se embarcaron la quarta vez, y desembarcaron en la Isla de Cuba, donde llaman la Trinidad, postrero dia de Abril, y allí recrearon sus Cuerpos, por espacio de tres dias, y bueltos à embarcar la quinta vez, dieron consigo en el deseado Puerto de San Juan de Uiva, que es de la Tierra Firme de la Nueva España, en trece de Maio del mismo Año de veinte y quatro, vn dia antes de la Vigilia de Pasqua de Espíritu Santo, con cuyo Aire, y Celestial Brisa, no faltó la necesaria de la Mar en todo el viage, que siempre con tiempo bonancible, y suavidad nunca vista, ni oida en aquella Carrera, vino con continuacion soplando el Navio.

No se tenga por superfluo, y vano el poner por tan menudo, y estenso los dias, que estos Siervos de Dios pasaron en el discurso de este viage, los Puertos, que tomaron, y Lugares donde anduvieron; pues para escribirlo, con las circunstancias debidas, y no perder punto de los pasos que dieron: bastava ser viage de tan heroicos Varones, embiados de Dios, por medio de tan Graves Personas, como son el Papa, y el Emperador, à emprender vna de las maiores Conquistas, que desde el principio del Mundo, hasta aquí se han visto; quanto, y mas aviendose cosas particulares que considerar, en esta su Peregrinacion; porque si para escribir Historias Profanas, y henchir sus Libros, se aprovechan los Autores de mil menudencias, y de otras cosas impertinentes, pintandolas con muchos colores Retóricos, mostrandose Coronistas puntuales: diciendo de Uno, que despues de los muchos Triunfos, y Victorias alcanzadas, se iba à espaciar à la Ribera del Mar, y à jugar, y trevejar con las Conchas de los Caracoles, Holstras, y Almejas, sembradas por sus Plaias. Y de otro, que viniendo vencido de la Batalla, pidió à vn Villano vn Jarro de Agua, cosas de poco momento; con mas raçon podrè Yo escribir estas menudencias (si así se sufre llamarlas) pues escribo Historia verdadera, y no Fabulosa, ni imaginaria, de mi sola fantasia, no Profana, sino Ecclesiastica, pues trata de Ministros Ecclesiasticos, no de Capitanes de Mundo, Batallas temporales, sino de Capitanes Celestiales, y Divinos, que se opusieron à todo el poder del Infierno, y con ani-

mo varonil, y ayudados de la Gracia de Dios, vencieron los Egercitos internales, haciendo contradiccion a los poderios de la carne, y sangre, à los Principes de las Tinieblas, triunfando dellos con grandes victorias; dejandolos tan rendidos, y avergonçados, que no solamente se dieron por vencidos, pero no quedaron con brios, para mas acometerles.

Tambien me dà animo, para aver espresado este viage tan menudamente, el egeplo del Glorioso San Geronimo, que escribiendo la Vida de aquella Noble Matrona, Santa Paula, no se desdeñò de contar con mucha curiosidad los pasos, que esta Santa Muger diò en la Tierra de Palestina, visitando los Santos Lugares, las Estaciones, que anduvo, y las palabras que habló; porque de los Santos, y Siervos de Dios, de todo quanto hacen ai de que hacer Misterio; y así no es mucho, que si quiera en la primera salida, que estos Evangelicos Predicadores hicieron, para su larga Peregrinacion, y alto ministerio, se cuenten por menudo sus pasos, que à raçon, si huviera memoria, y bastara el papel, todos los que dieron en el egercicio, y profecucion de tan santa Obra, se avian de escribir; pero por pasar à otras cosas, que llaman con prieta, y à imitacion del Evangelista San Juan, que puso lo necesario de la Vida, Predicacion, y Pasion de Christo, Nuestro Señor, dejando otras infinitas cosas, de las quales dice, que no avia Libros en la Tierra, donde todas cupieran, si se escrivieran: deo otras muchas, que en este lugar cupieran, que son tocantes à Eccelencias de estos Apóstolicos Varones; y paso (como digo) à muchas mas, que importa contarlas.

Y es mucho de considerar, cerca de la salida de estos Siervos de Dios de su Patria, de su Provincia, y lugar de su morada, la similitud que tiene, con la del Patriarca Abraham, de su Tierra, y Natural, por mandado de Dios, quando le dijo: Sal de tu Casa, y Tierra, y de tu Parentela, y ven à vna Tierra, que Yo te mostrarè, y hacerte he Caudillo de innumerables Gentes, y bendecirte he, y engrandecerè tu Nombre, y seràs bendito. Y como Abraham cumplió lo que Dios le mandò, y obedeciò, Dios tambien cumplió con el, su Palabra, haciendole Patriarca, y Padre de muchas Gentes. Lo mismo sucedió à estos benditos Religiosos, que por la Obediencia desampararon la Tierra de su Naturaleza, donde eran nacidos, y la Provincia donde se criaron, y apren-

dieron la perfecta observancia de la Religion, y donde eran conocidos, y amados, por ir à Tierras tan longiquas, y estranas, para donde Dios los llamava. En pago de lo qual los hizo el mismo Dios Padres, y Caudillos, y Apóstoles de innumerables Pueblos, y Gentes, y los bendijo, y engrandeciò sus Nombres, con perpetua memoria, y seràn benditos en el Cielo, donde ya goçan del mismo que los premiò; y en la Tierra no percerà la Fama; porque (como dice David) en memoria eterna serà el Justo. Y esta es la diferencia, que ai del Justo, y Santo, al que no lo es, que el Justo, y Santo, por humilde, y pobre que sea, viviendo en la Tierra, es grande, y señalado en la Corte Soberana: al contrario del Hombre, que no es bueno, que aunque sea de Sangre muy Noble, y aia alcanzado Nombre de Rei, y Monarca en la Tierra, no se hace caudal de el en el Cielo; y con su muerte muere todo quanto ha sido, y es, mueren sus fuerças, su Potencia, sus Riqueças, y Honras, con aquel estrepito, y estruendo, que dice la Sagrada Escritura, y dan consigo en vna sepultura de eterno olvido; pero los Santos, mientras mas desconocidos en vida, los dà Dios à conocer en muerte, y la memoria, que no se hacia de ellos, viviendo, comienza entonces, para siempre en todas las generaciones, muriendo, como la tendran estos Apóstolicos Varones. Bendito sea Dios, que tales Hombres escogió, para que tanta multitud de Almas erradas tragasen al conocimiento de su Ley, y Evangelio, y al camino de salvacion.

Tambien es de considerar, que como Dios los traia por Obreros escogidos de su Viña, no quiso que alguno dellos peligrase, sino que como à otros Hijos de Israel los trajo sanos, y salvos en aquel tiempo, quando por la estraneça, y novedad de las Tierras, y diversos Climas solian enfermar muchos, y morir (como diremos adelante de los Religiosos benditos del Glorioso Padre Santo Domingo) y los trajo tambien descansadamente, haciendo muchas paradas, à trechos, y tomando muchos Puertos (que despues acá no se toman, sino quando mucho solos dos) y este es el Misterio, querer Dios, que sus primeros, y necesarios Ministros llegasen con descanso, y sin achaque de dolencia, para que luego se entregasen al cuidado, que traian, y ministerio, que se les encomendò; y echase de ver, pues haciendo tantas paradas, tomando tantos Puertos, y estandose tanto en ellos,

en especial en el de Santo Domingo, donde estuvieron seis Semanas, que es poco menos de Mes y medio, y venir en pocas mas de tres meses, que es el viaje, casi ordinario de las Floras, es señal que Dios daba mas Vientos en aquella ocasión, que los ordinarios, para que en menos tiempo de Mar, anduviesen las leguas, que en el que se detenían, en la Tierra perdían. Y así llegaron buenos, y sanos, y dando dello gracias à Dios, dos dias antes de la Pasqua de la venida de su Santo Espíritu: que era como decir, que ya entrava la Gracia, donde tanto tiempo avia, que no era conocida, y que entrava la Iglesia, comenzando su Monarquía, como en realidad de verdad comenzó entonces; pues venía el Santo Frai Martin, por Vicario del Pontífice con sus mismas veces, haciendo Oficio de Prelado General.

*CAP. X. De la devoción, y reverencia, con que el Governador Don Fernando Cortés, recibió à los doce Religiosos: Acreditando, con su humildad, y sumisión, la Predicacion del Santo Evangelio.*



ESTO es cierto, y averiguado, que lo que mucho se desea, es alegremente recibido al tiempo que se consigue. Esta alegría, y contento, recibió el Governador Don Fernando Cortés, quando supo la llegada de estos Religiosos, que él tanto avia deseado, y procurado: y holgándose en el Alma, dio muchas gracias à Dios, por esta merced tan soberana como le avia concedido. Luego mandó à algunos de sus Criados, les saliesen al camino, y los recibiesen en su nombre, y mirasen mucho, por el buen comodo, y regalo de sus Personas: lo vno, porque no les faltase la Provision necesaria à su mantenimiento: y lo otro, porque no les sucediese alguna desgracia, à causa de no estar aun del todo, las cosas de la tierra entabladas, y firmes, por aver poco que los Españoles la ganaron: y los pocos que en ella avia estar recogidos en Mexico, y no sin recelo de alguna novedad. Y era muy fácil de creer, que el Demonio incitara contra ellos, à sus infernales Satrapas, y Ministros (como despues lo hizo, en algunas ocasiones) que convocaran el Pueblo, que los ma-

taran, como à los que venían à hacerle mas guerra en lo espiritual, que el Capitan Cortés, hizo en lo temporal: porque si este rindió los Cuerpos de los Indios presentes; estos venían à conquistar, y sujetar las Animas, no solo de los presentes, que quedaron, sino tambien de los que despues avian de venir, y aora nacen debajo del yugo, y Doctrina de Jesu-Christo Nuestro Señor: y como à acerrimos enemigos les tenia odio mortal, y pretendiera con todas las veras de su malicia, su total fin, y acabamiento, por no tener contrarios, que ultrajando, y derribando sus Idolos, contradigiesen su culto, y adoracion, de quantos se muestra Amigo.

Vno de estos Criados de Cortés, que fueron à este recibimiento, era Juan de Villagomez, de quien el Venerable Padre Frai Geronimo de Mendieta, tuvo esta Relacion, y Yo la saqué de sus Escritos. Y mientras estos Religiosos caminaban para Mexico (que dista del Puerto donde desembarcaron sesenta leguas) à pie, y descalços, y sin querer recibir mucho regalo, aunque les ofrecian el que quisieran los Ministros, que los acompañaban. Mandó el Governador llamar à su presencia todos los Indios Caciques, y Principales de las maiores Poblaciones, que en el contorno de Mexico avia, para que todos juntos se hallasen en su compañía, à recibir los Ministros de Dios, que de su parte venían à enseñarles su Lei, y mostrarles su Santa Voluntad, y guiarlos por el camino de su Salvacion.

Pasando estos Siervos de Dios por Tlaxcalla, se detuvieron allí algunos dias, por descansar algo del camino, y por ver aquella Ciudad, que tanta Fama tenia de populosa (como lo fue, y es, como dejamos dicho en el Libro de las Poblaciones) y aguardaron el dia del Mercado (que ellos llaman Tianquiztli) quando la maior parte de la Gente de aquella Provincia, se suele juntar à sus tratos, y granjerías, acudiendo à la provision de sus Familias. Y maravillaronse de ver tanta multitud de Almas, quanta en su Vida jamás avian visto así junta, alabaron à Dios con grandísimo goço, por ver la copiosísima Gente, que se les ofrecia, y ponía por delante. Y movidos con el Cielo de la Caridad, que venían, yà que no les podían hablar, por estar ignorantes en su Lengua: comenzaron con señas (como hacen los mudos) à declararles su intento, señalando al Cielo, queriéndoles dar à enten-

der, que ellos venían à enseñarles los tesoros, y grandezas, que alla en lo alto avia. Los Indios se andaban detras dellos, como los Muchachos suelen seguir à los que causan novedad, y maravillavanse con verlos, con tan desarrapado traje, tan diferente de la bigarria, y gallardía, que en los Soldados Españoles avian visto: y decían vnos à otros, que Hombres son estos tan Pobres? Qué manera de Ropa es esta, que traen? No son estos como los otros Christianos de Castilla: y menudeaban mucho vn Vocablo suyo, diciendo, Motolinia; y vno de los Padres llamado Frai Toribio de Benavente, preguntó à vn Español, que queria decir aquel Vocablo, que tanto lo repetían? Respondió el Español: Padre, Motolinia, quiere decir Pobre, ó Pobres, entonces dijo Frai Toribio, éle será mi Nombre, por toda la Vida: y así de allí adelante nunca se nombró, ni firmó sino Frai Toribio Motolinia.

Llegados (pues) à Mexico, el Governador Don Fernando Cortés, acompañado de todos los Cavaleros Españoles, è Indios Principales, que para el efecto se avian juntado, los salió à recibir, los quales traían sendas Cruces de Palo en sus manos, y poniendo el humilde Capitan las rodillas en el suelo, de vno, en vno les fue besando à todos las manos, sin consentir que los Ministros de Dios se bajasen, ni hiciesen ningun Acto humilde, sino que se estuviesen en pie, con la mas autoridad que pudiesen. Lo mismo que el Governador, hizo Don Pedro de Alvarado, y los demás Capitanes, y Cavaleros Españoles. Otro Conquistador llamado Rafael de Trejo, dejó escrito, y firmado de su Nombre, en vn breve Memorial, que hizo de algunas cosas dignas de memoria, de aquellos tiempos, que no solo el Christianísimo Capitan Fernando Cortés, se avia hincado de rodillas, para besar la Mano à los Religiosos, sino que tambien se avia quitado la Capa, y puesto à los Pies del Santo Frai Martin, Caudillo, y Custodio desta pequenuela Grei de Jesu-Christo, para que pusiese sus Pies sobre ella, y palase, como hicieron el dia, que Christo Nuestro Señor, entró triunfando en Jerusalem, rodeado de Ramos, y pisando las Ropas, y Vestidos de sus Moradores. Pero sease esto, ó otro solo, este fue Acto de muchísima humildad: à cuius imitacion hicieron lo mismo los Indios, que presentes estaban, besando las Manos à los nuevos Huespedes, y Sacerdotes de Jesu-Christo (tanto puede

el egeemplo de los Maiores) Acto casi semejante al de los Reies Católicos, en la Conflagracion del Arçobispo de Toledo, Don Frai Francisco Ximenez, en el qual acto le besaron la Mano, y recibieron del paternal Bendixion, à cuius egeemplo hicieron lo mismo todos los Grandes, y Señores, que se hallaron presentes.

Este celeberrimo Acto, está Pintado en muchas partes desta Nueva-España, de la manera que aquí se ha pintado, para eterna Memoria de tan memorable Hazaña, que cierto fue la maior, que Cortés hizo, no como Hombre humano, sino como Angelico, y del Cielo; por cuyo medio el Espíritu Santo obrava aquello, para firme fundamento de su Divina Palabra. Que así como por Hombres pobres, y bajos (al parecer del Mundo) la introdujo en él, en sus principios: ni mas ni menos, por otros Hombres pobres, rotos, y despreciados, la avia tambien de introducir en este Nuevo Mundo, y publicar à estos Infieles, que presentes estavan, y al innumerable Pueblo, y Gentío, que dellos dependia. Y quiso la Magestad Altísima de Dios, que los primeros Ministros desta Indiana Iglesia, fuesen Hijos de mi Glorioso Padre San Francisco, cuius Regla profesa tanto menosprecio, y pobreza, para que con ella se quitase el escandalo, que avia dejado en las Indias, tan deshordenado apetito de riqueças. Porque esto es verdad, que muchos de los Indios resabidos, estuvieron con Animo de tener al Oro por Dios, pues con tanto cuidado lo buscaban, y guardaban los Hijos del Sol, que así llamavan à los Españoles. Y esto que dudaron de hacer, estos nuestros Indios, desta Nueva-España, les sucedió de hecho, à los de la Isla de Cuba, el año de mil y quinientos y once: que tuvo noticia vn Señor llamado Hayati, de la venida de los Españoles, y sacó vn Cestillo lleno de Joias de Oro, y dijo à los Suos, que aquel era el Dios de los Españoles, que le bailasen para contentarlo, porque ellos, no los maltratasen: y así le hicieron gran baile, que ellos llaman Areyto, y nuestros Mexicanos, Mitote. Pues para acabar de desterrar este error (si en alguno de los Mexicanos quedava) quiso el piadoso Padre de las Lumbres, darla con esta venida de Religiosos muy pobres, para que los Naturales entendiesen, que avia quien despreciase el Oro, y se preciase de solo servir à Dios, haciendo su Divina Voluntad: los quales à imitacion de los Discipulos, que Christo Nuestro Soberano Maestro, embió por el